



**“L ASSICURATRICE ITALIANA,, DE MILAN**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.  
 Fondos de garantía. . . . . L. 11.274.944.99.  
 Siniestros pagados. . . . . L. 28.820.627.10.

**Sucursal española:**  
**BARCELONA: Paseo de Colón, 17.**  
**Representantes en todas las provincias**  
**AVILA: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.**  
 Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

**Nuevos concejales**

Se han recibido en este Gobierno civil algunos datos de los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, en los pueblos de la misma.

- Son los siguientes:
- Navalperal de Pineros**  
D. Agapito del Río y González, don Santiago Herranz y Rodríguez, don Rufino Sastre y Herranz, D. Bernabé Verdugo y Barbero y D. José Alvarez y Cosmen.
  - Muñogrande**  
D. Eustaquio Jiménez Alonso, don Juan Ruiz Martín y D. Bonifacio Jiménez Alonso.  
*San Pedro del Arroyo*  
D. Casimiro Sánchez Pinedo, don Jacinto Lucas Hernández, D. Juan Pinedo Serrano y D. Felipe González Hernández.
  - Muñogalindo**  
D. Juan José Jiménez Sánchez, don José Sorri Martín, D. Doroteo Gutiérrez Jiménez y D. Esteban Muñoz Jiménez.
  - Hoyo de Pinares**  
D. Mariano Galán Fernández y don Buenaventura Fernández Martín.

Como no se hayan recibido aun los de bastantes pueblos que tienen proclamados concejales en esta forma, el señor Gobernador civil ha publicado una circular ordenando á los Alcaldes la remisión del número de los que lo hayan sido así con la mayor urgencia.

**AYUNTAMIENTO**

*Sesión del día 8*

La presidió el Alcalde Sr. Paz, asistiendo los Concejales señores Hernández de la Magdalena, Mulero, Martín Díaz, Santo Domingo y Vique.

Quedó aprobado el acta de la sesión anterior.

—Leída una comunicación de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos manifestando que no procede por ahora limpiar el monumento erigido á Santa Teresa en la Plaza del Alcázar, se hizo constar á propuesta del Sr. Paz, que el monumento pertenece á la Diputación y que como se niega al Ayuntamiento un derecho que creyó tener al pretender limpiarle, queda éste á salvo de toda clase de censuras.

—Pasó á la Comisión de Gobierno una comunicación de la misma Comisión, solicitando se lleven el Museo las antigüas medicas de áridos.

—El Ayuntamiento quedó enterado de otra comunicación de la referida Comisión de Monumentos dando las gracias por la subvención concedida para la admisión de obras con destino al Museo Terciano.

—Se aprobaron las cuentas de lo recaudado en el mes anterior por Matadero, mercado, puertos en la vía pública, pesos y medidas; otras de gastos del Municipio y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración durante la anterior semana.

—También lo fué el acta de adjudicación del suministro de cisco para

**GRAN SASTRERIA**  
**Eugenio Martín**

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener cesares. Porque al fin y al cabo y al cabo al fin, llevaba un chaleco. heecho por Martín.

*Eugenio Martín.*  
 4, Reyes Católicos, 4, Avila

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio emendado cuarta plana.

Esta mañana y conforme dispone la ley electoral, se han constituido las mesas electorales de las diferentes secciones de esta capital, nombrándose los interventores que han de formar parte de ellas.

Mañana publicaremos la relación de los Interventores nombrados.

Evitan los enfriamientos los trajes de punto Medical que vende Jesús Rodríguez.

**Fotografía Perales**  
**PESCADERIA 1**

ABRIGOS de paño á 20 25, 35 y 50 pesetas de felpa, seda y astracán desde 25 pesetas á 150.

GABANES para caballero de géneros todo lana á 35, 50, 60, 75 y 100 pesetas.

PELLIZAS desde 9 pesetas á 50.

TRAJECITOS y gabanes para niños y niñas y todo lo concerniente á el ramo de Sastreria comprareis con 25 por 100 de economía en la acreditada casa García Encinar, Avila.

Mañana viernes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué probo y laborioso industrial D. José Martín (q. e. p. d.)

Con este motivo se celebrará á las diez de la mañana en la Iglesia de la Santa un solemne funeral al que, la viuda é hijos del difunto agradecerán la asistencia de sus amigos y conocidos.

R. I. P.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA**

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUE. RRAS.

Trajes punto Medical.

La Excm. Comisión provincial ha acordado sacar á subasta la impresión y circulación del Boletín Oficial, durante los años de 1912 y 1913.

**LABRADORES**

Sulfato de cobre inglés por arrobas, precios especiales.

Se necesita un chico. Tomás Pérez núm. 6. Droguería.

SE VENDE: bonita casa en la Plaza de la Feria número 4, que consta de planta baja; huerto con arbolado y cuadra.

Para tratar D. Isidro San Segundo Reyes Católicos 27, Z. p. tercia.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Se ha empezado á publicar en el Boletín Oficial de la provincia el repartimiento del Contingente para 1912 entre los pueblos de la misma.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

**SEÑORAS CABALLEROS**

¿Quiéren comprar tejidos buenos y con economía? no dejar de visitar el Antiguo Comercio de los Nieves donde encontrarán genero inmejorable y además puede adquirirlo por la tercera parte de su valor pues los dueños de este comercio devuelven á toda persona que haga compras en su establecimiento la tercera parte de su compra si esta la hace en un día que corresponda con el último número premiado con el Mayor en la Lotería de fin de cada mes No confundirse.

12.—Reyes Católicos 12.—Avila.

**Antigüedades**

Las compra en su comercio de la calle los Reyes Católicos, número 32. Cristobal Pardo Vaquero, Avila.

Fumadores, pedid papel ABADIE

**UN MANTO PARA "LA SANTA,"**

	Pesetas.
Suma anterior...	8.698 45
Un Seminarista.....	» 50
Una devota de Santa Teresa	» 5
Un devoto.....	» 10
Una criada de servicio...	» 1
Niña Gertrudis Picon.....	» 5
Doña Anastasia Sánchez...	» 50
Doña Clementina Sánchez.	» 50
Suma y sigue.....	8.711 05

**Los inventos de Edison**

**Lo que valen hoy**

En estos tiempos de positivismo, nada más justo que medir con cifras exactas el valor práctico de los grandes genios.

Los cálculos que siguen á continuación referentes á las creaciones del famoso Edison, permitirán apreciar hasta donde llega á veces ese valor y la influencia que un cerebro privilegiado puede tener sobre la industria y el comercio.

De los inventos de Edison, el más popular es la bombilla eléctrica incandescente.

Pues bien; solo en los Estados Unidos se consumen anualmente 160 millones de estas lámparas; en sus fabricaci6n se ocupan 14.000 obreros cuyos jornales suponen un total 45 millones de francos al año.

El producto líquido de la fabricaci6n se eleva á 150.000.000 de francos.

De esta industria depende otra no menos importante; la del flexible, que requiere unos 6.000 obreros, con tres millones ochocientos mil pesos de sueldo total anual y un producto líquido de cinco millones 200.000 pesos.

El fonógrafo y el cinematógrafo son tal vez, después de la lámpara incandescente, los inventos que más celebridad han dado al mago de Menlo Park. Entre los dos dan hoy de comer, solo en América, á unos 10.000 obreros, que ganan 30 millones y medio de francos anualmente, dando á los fabricantes una ganancia total de 78 millones.

Solamente en la fábrica que la Compañía Fabril Edison posee en Orange Valley se han hecho hasta la fecha más de 131.000 cinematógrafos y algunos millones de películas.

El valor en venta de la producción anual no baja de 800.000 pesos.

Aproximadamente entre todas las fábricas de vistas cinematográficas de América, exceptuando la Edison, dan cada año un millón 800.000 metros de películas.

La citada fábrica de Orange Valley tiene á su cargo la producción de baterías eléctricas sistema Edison Lalande, haciendo anualmente unos 125.000 pares.

También se fabrican allí los mimiógrafos ó copidores de cartas eléctricas, otro invento notable y muy usado en las grandes oficinas norteamer-

ricanas, como lo prueba el hecho de venderse anualmente unos 900 aparatos, que representan un valor total de 155.000 pesos. Hace algunos años Etison vendió el monopolio de este negocio á la casa A. B. Dick de Chicago.

En la fabricaci6n de aparatos telefónicos del tipo Edison se emplean actualmente 12.000 personas, cuyos salarios suman cada año cerca de 30 millones de francos, siendo de unos 80.000.000 el producto líquido.

Añádase á esto que las Compañías que emplean dicho sistema tienen 140.000 empleados, á los que pagan unos 450.000.000 de francos y ganan ellas cada doce meses 1.050.000.000.

**Los nuevos cuerpos de Intervención é Intendencia**

(Continuaci6n.)

Oficiales primeros de Intendencia (antes oficiales primeros)

Carravada, Intendencia militar de la segunda regi6n; Fabrés, de la cuarta; Olavarría, Academia de Intendencia; Raymunda Espantale6n, Intendencia militar de la segunda regi6n; Juan Burriel, de la séptima; de los Reyes Vidal de Melilla; Pérez Filhol, de la primera regi6n; Iborra Pérez, de la segunda; Cataán, segunda Comandancia de tropas; Alvarez Ossorio, Intendencia general militar; Calvo Lucía, tercera Comandancia de tropas; Bons, Intendencia militar de la segunda regi6n; Contreras López, Ministerio de la Guerra; Canovas, Intendencia militar de la primera regi6n; Esteller, de la tercera; Cremata, Academia de Intendencia; Fontán é Hidalgo Sales, Intendencia militar de primera regi6n; Ramón Iturralde, de la séptima; de la Torre Castro, Fábrica militar de subsistencias de Valladolid; Laorden, Intendencia militar de la tercera regi6n; García Escobar, de Ceuta; Miracle, Escuela Superior de Guerra; Haro, Intendencia militar de Baleares; Rodríguez Carbillo, Comandancia de tropas de Ceuta; Alonso Sánchez, reemplazo, en la primera regi6n; Muro Moreau, Intendencia militar de la segunda regi6n; González Anta, de la séptima; Veriú, cuarta Comandancia de tropas; Arroyo Ribón, excedente en la primera regi6n y en comisi6n en la Junta clasificadora de Deudas de Ultramar; Senespleda, cuarta Comandancia de tropas; Sanchez Navarro, Intendencia militar; regi6n; Canle, ídem general militar; Gasque, militar de Melilla; Mellado, primera Comandancia de tropas; Buzá, Intendencia militar de Baleares; Ferrer Franchi, de la segunda regi6n; Fernández Sainz, supernumerario en la primera regi6n; San Martín Torrén, excedente en la segunda regi6n y en comisi6n en Larache; Noves, Intendencia militar de la segunda regi6n; Reico, excedente en Baleares; Carreras Sánchez, Comandancia de tropas de Ceuta; Moreno Colmenares, Academia de Intendencia; Lucena, Intendencia militar de la primera regi6n; Núñez Cabezas, de la cuarta; Martín Fragos, Centro técnico de Intendencia; Fenech, Comandancia de tropas de Melilla; Rivelles, Intendencia militar de la séptima regi6n; Hernández Ferrá, de la quinta; Palomino, de la segunda; Bassó y Basmut, de la primera; Ayala Ubada, de la octava; Farando, reemplazo en la quinta; Cantano, Intendencia militar de la segunda; Miró, general militar; León Arroyo, militar de la tercera, y Pujol de la cuarta.

Goncer Ramón, Estado Mayor Central, como pagador del Dep6sito de la Guerra; Escalona de Paz, Intendencia militar de la cuarta regi6n; Rodrigo Ferrándiz, ídem ídem, de la primera ídem; Campos Porrata, supernumerario en la primera ídem; López Prats, Intendencia militar de Ceuta; Marcos Jiménez, Academia de Intendencia; Benedicto Serrano, reemplazo



